

Comunicación Ambiental y Sustentabilidad en las Organizaciones Gubernamentales de Venezuela

Jesús Lovera Torres

Investigador-Docente del Instituto de Investigación de la Información y la Comunicación (IDICI) de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) Caracas, Venezuela. Profesor especialista en Castellano, Literatura y Latín por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas (UPEL-IPC), casa de estudio donde se desarrolla como docente adscrito al Doctorado en Educación a través del convenio internacional con Polinorte-Colombia, y a su vez, ejerce funciones de Coordinador en la Unidad de Publicaciones e Imprenta. Magister Scientiarum en Comunicación Social, Doctor y Postdoctor en Gestión de Investigación y Desarrollo por la Universidad Central de Venezuela (UCV).

<https://orcid.org/0000-0001-9493-5146>

jloverat@ucab.edu.ve

Resumen

Durante las últimas dos décadas la comunicación ambiental se ha convertido en un tema de interés que ha ido tomando auge en los diversos contextos organizacionales. Todo ello, como consecuencia del establecimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) promulgados por la Asamblea General de las Naciones Unidas; así como por la publicación de las normas ISO 14001 y 14063; donde a través de la comunicación estratégica, las organizaciones buscan compartir información y planificar escenarios para promocionar e impulsar la cultura de la sustentabilidad y el cuidado por el medio ambiente. A tenor de lo antes expresado, en esta investigación se analiza cómo la comunicación ambiental se ha desplegado dentro de los organismos gubernamentales de Venezuela, y el propósito con el que la misma se utiliza. Para ello, como recurso metodológico, y atendiendo a un enfoque de investigación cualitativa, se efectuó una indagación de campo con carácter descriptivo no experimental y transeccional, donde se tomó como universo de estudio a tres entidades públicas ubicadas en el Distrito Capital. Con lo anterior, se permitió generar un panorama de cómo estas organizaciones instauran, a través de la comunicación interna y externa que se maneja en sus dependencias, estrategias para incentivar y concienciar a la población venezolana en materia de sustentabilidad y preservación por el medio ambiente, lo que supondría cambios en las acciones ciudadanas que ayudarían a reducir el cambio climático y a garantizar la convivencia del hombre con todos los seres vivos que cohabitan en el planeta tierra.

Palabras Clave: Comunicación, Ambiente, Sustentabilidad, Organización, Gobierno.

Environmental Communication and Sustainability in Venezuelan Governmental Organizations

Abstract

During the last two decades, environmental communication has become a topic of interest that has been gaining momentum in various organizational contexts. All this, as a consequence of the establishment of the Sustainable Development Goals (SDGs) promulgated by the United Nations General Assembly; as well as the publication of ISO 14001 and 14063 standards; where through strategic communication, organizations seek to share information and plan scenarios to promote and encourage the culture of sustainability and care for the environment. In light of the above, this research analyzes how environmental communication has been deployed within government agencies in Venezuela, and the purpose for which it is used. For this purpose, as a methodological resource, and following a qualitative research approach, a descriptive, non-experimental and transeccional field research was carried out, where three public entities located in the Capital District were taken as the study universe. With the above, it was possible to generate an overview of how these organizations establish, through internal and external communication that is handled in their offices, strategies to encourage and raise awareness among the Venezuelan population in terms of sustainability and preservation of the environment, which would involve changes in citizen actions that would help reduce climate change and ensure the coexistence of man with all living beings that coexist on planet earth.

Keywords: Communication, Environment, Sustainability, Organization, Government.

Introducción

Uno de los tópicos que ha estado en constante auge durante las últimas décadas en el campo de las ciencias naturales, ha sido sin lugar a dudas, el cuidado por el medio ambiente y el impacto que el cambio climático ha producido en las sociedades contemporáneas. Las diversas actividades que el hombre ha originado desde hace más de un siglo, y que lo hacen responsable del calentamiento global que se genera en el planeta tierra, como suele ser el caso de la quema de combustibles fósiles, la tala indiscriminada de árboles, la emisión de gases químicos, el consumo exacerbado de energía por parte de las grandes industrias, o la contaminación de los mares, las aguas dulces y el aire; han sido algunas de las acciones que han promovido disímiles efectos que repercuten la coexistencia del ser humano en el espacio terrestre.

Estas actividades, han derivado en un daño irreparable a los ecosistemas del mundo, lo que amenaza la habitabilidad de las próximas generaciones y ha obligado a la transformación del pensamiento del hombre; así como a concebir el cuidado por el medio ambiente y la promoción a la sustentabilidad como un tema de actualidad que ya no sólo compete a las ciencias naturales, sino que se trata de una premisa de responsabilidad humana que atraviesa las diversas áreas de conocimiento.

En este sentido, gracias a que el cambio climático se introdujo en otros campos del saber, como suelen ser las humanidades, las ciencias sociales, el derecho o las ciencias de la salud, paulatinamente se han constituido numerosos mensajes que buscan divulgar las complejidades que se presentan en esta materia, y promover así el cuidado por el medio ambiente y la sustentabilidad como “un tema prioritario que constituye un desafío para el porvenir de la humanidad” (Hernández, 2021, p.11).

Con base a las ideas antes expresadas, la comunicación ambiental surge como un espacio de reflexión, investigación y cooperación, donde especialistas en el área de la comunicación, ecologistas e individuos preocupados por el cuidado del medio ambiente, desarrollan razonamientos y propuestas en las que se ponen de manifiesto las problemáticas ambientales que se suscitan en la actualidad. Todo ello, con el fin de concienciar sobre estos temas y promulgar soluciones que permitan mitigar el impacto en torno a la controversia ambiental.

Del mismo modo, si bien el ambiente y la sustentabilidad son temas frecuentemente discernidos desde instancias políticas y jurídicas, con el fin de instaurar reglamentaciones, leyes y normas que busquen regular las prácticas no beneficiosas desarrolladas por el hombre en la naturaleza. Se ha notado que estos asuntos gradualmente se han desplegado a contextos organizacionales, como suele ser el caso de empresas, corporaciones o entes

gubernamentales, donde se establecen procesos comunicacionales que sirven como dispositivos para impulsar el cambio social en materia del medio ambiente.

Lo antes referido, se ha suscitado como consecuencia del establecimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) promulgados en el año 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas; así como por la publicación de las normas ISO 14001 y 14063; donde a través de la comunicación estratégica las organizaciones comparten información y planifican escenarios para promocionar e impulsar la cultura de la sustentabilidad y el cuidado por la naturaleza.

A tenor de lo antes expuesto, en esta investigación se busca indagar cómo la comunicación ambiental ha pasado a formar parte de los asuntos de interés que se promueven en las organizaciones gubernamentales del territorio venezolano. De modo que, se vislumbre cómo desde instancias públicas se generan principios generales para promocionar la toma de conciencia en asuntos medioambientales, no sólo de forma interna, sino también tomando en consideración las acciones informativas que buscan trascender hacia contextos externos a estas organizaciones.

Para consumir esta indagación, se tomó como referencia a tres entidades gubernamentales ubicadas en el Distrito Capital, cada una adscrita a un sector productivo del país que brinda servicios indispensables para el provenir y desarrollo de la ciudadanía. Como recurso metodológico y atendiendo a un enfoque de investigación cualitativa, esta pesquisa se centró en un estudio de campo con carácter descriptivo no experimental y transeccional.

Lo anterior, permitió generar un panorama de cómo estas organizaciones públicas instauran, a través de la comunicación interna y externa que se maneja en sus dependencias, estrategias para incentivar y concienciar a la población venezolana en materia de sustentabilidad y preservación por el medio ambiente, lo que supondría cambios en las acciones ciudadanas que ayudarían a reducir el cambio climático y a garantizar la convivencia de todos los seres vivos en el planeta tierra.

Los Comienzos de la Comunicación Ambiental

Si bien el tópico de la comunicación ambiental no se trata de un asunto desconocido o ignorado por parte de algunos críticos e investigadores, no cabe duda que fuera del ámbito de las ciencias naturales son pocos los espacios donde se diserta sobre este tema. Pues se tiene la errada percepción que este asunto no se circunscribe a otras áreas de conocimiento, por lo que tiende a ser ignorada y poco valorada fuera de las cuestiones medioambientales.

A pesar de ello, existen disímiles personas alrededor del mundo que ostentan una visión de vida que no se fundamenta en el antropocentrismo, lo que implica que el hombre no es considerado como el centro del universo,

sino como una especie más del mismo. Por lo tanto, se ha de entender que el ser humano convive, comparte e interactúa con otras formas de vida en el planeta tierra, razón por la cual se debe ser consciente y responsable de sus acciones, a fin de no perjudicar el entorno natural que este comparte con otras especies.

Debido a lo anterior, se hace imperativa la necesidad de resaltar que la naturaleza no es un elemento que está exclusivamente a disposición del hombre y de sus intereses particulares, sino que se trata de un componente que tiene derechos inherentes. Gracias a esto, y al tomar en consideración la importancia que representa la naturaleza para la prosecución de la vida, se ha evidenciado a través de las últimas décadas que múltiples instituciones y organismos han promulgado normativas y lineamientos que buscan reglamentar las acciones que el ser humano ejecuta sobre el planeta, las cuales generan un impacto en los ecosistemas terrestres.

A razón de lo preliminar, y sirviendo de estrategia para incentivar un cambio de paradigma hacia el antropocentrismo, nace la comunicación ambiental, la cual funge como una pericia que busca sembrar en los individuos, el valor y la importancia que tiene el cuidado por el medio ambiente, así como el desarrollo de prácticas que promuevan la sustentabilidad. De modo que, se garantice la manutención de un equilibrio con los ecosistemas existentes en la tierra, sin llegar a menoscabar los mismos.

En lo que a esto respecta, y tomando como referente los aportes de Flores (S/F) y Colombini (2008), se considera que la comunicación ambiental comenzó a gestarse a mediados de la década de los años setenta (1970), cuando en los países industrializados, especialmente en los Estados Unidos de América, se abordó el tema del daño que las industrias generaban a la naturaleza como consecuencia de la emisión de gases que estas vertían a la atmósfera. Del mismo modo, la incipiente campaña antinuclear desarrollada en Europa durante esa década, y la explicación del daño que los componentes tóxicos y los residuos contaminantes producían al planeta tierra, fueron otros de los vestigios que precedieron el nacimiento de esta área de estudio.

En relación a lo precitado, se hace necesario denotar que, en un primer momento, estos asuntos medioambientales tenían más que todo un corte de índole informativo, y no fue hasta los años ochenta cuando el tema pasó a tratarse desde la perspectiva científica y especializada, donde investigadores en el área ejecutaron indagaciones que buscaban plasmar los daños ambientales que se producían como consecuencia del trabajo que realizaban estas industrias. De acuerdo con esto, surgen las primeras publicaciones donde se ponen de manifiesto los deterioros que la explotación, el vertido de químicos sobre las aguas y la emanación de gases, producía a los ecosistemas del planeta, así como un detrimento a la capa de ozono.

Circunstancias como las antepuestas, fueron objeto de observación y análisis a lo largo de las décadas de los años ochenta y noventa, donde se realizaban encuentros internacionales para disertar sobre el tema, y se promulgaban diálogos entre las principales potencias del mundo para explorar una solución ante esta complejidad.

No obstante, con el transcurrir del tiempo se siguieron suscitando acciones que evidenciaban un perjuicio por parte del hombre hacia el medio ambiente, lo que derivó en una “acuciante necesidad de que tanto los estados, la sociedad civil y el sector privado, puedan coadyuvar a poner freno a los crecientes procesos de deterioro ambiental” (Flores S/F, p. 2).

Por otra parte, y siguiendo la tónica de las ideas antes explicadas, Cuesta (2016, p.125) plantea que la comunicación ambiental se circunscribió, en un primer momento, en ser “una campaña a favor del consumo responsable que buscaba incentivar comportamientos a favor del medio ambiente”, más no tomaba en consideración el núcleo donde se gestaban estos problemas; razón por la cual se podría inferir el por qué la promoción de conocimientos en torno al cuidado del medio ambiente, no calaba eficazmente en el colectivo de aquel entonces.

Piñeiro (2008) por su parte, exhibe la comunicación ambiental como “el intercambio de mensajes con el objetivo de promover conocimientos, actitudes y comportamientos pro-ambientales”, noción que respalda la posición del autor primeramente citado. Sin embargo, este crítico distingue que con el transcurrir de los años y el desarrollo de la comunicación ambiental, se derivó en una serie de variantes, entre las que se pueden mencionar las siguientes:

- Comunicación ambiental periodística o periodismo ambiental: Se considera como la encargada de difundir noticias relacionadas con el medio ambiente. Aquí se incluye información relevante sobre los residuos contaminantes que impurifican al planeta, la polución que promueve el transporte público y los vehículos a través de la emisión de gases monóxidos; los trastornos de salud que todo esto genera, la escasez de agua, entre otros tópicos.
- Comunicación ambiental de tipo publicitaria: También conocida como publicidad ambiental. Esta tiene la principal intención de divulgar información e instruir a las audiencias en materia relacionada con el medio ambiente. Asimismo, en esta variante se señala la difusión de temas asociados a la educación ambiental y a las nuevas tecnologías.

Para Cuesta (2016, p.125) la publicidad ambiental, a su vez, ostenta dos líneas estratégicas. Una de tipo técnica, que se centra en el mercado, es decir, aquella que se “especializa en vender productos y servicios con un plus ambiental”; y otra centrada en “mensajes que buscan cambios de valores y comportamientos”.

A razón de las variantes antes discernidas, Castro (2009) expone que el periodismo ambiental ha sido el más desarrollado a través de los años, donde la comunicación se usa “como instrumento para informar” las diversas disyuntivas que subyacen en torno al tema del cuidado por el medio ambiente. Del mismo modo, este autor expresa que en el ámbito del periodismo ambiental se han cometido diversos errores, lo que ha traído como consecuencia que la conservación por el medio ambiente y la sustentabilidad, no se tome en consideración como un asunto de interés general.

Para el autor antes citado, el primer desacierto cometido en la comunicación ambiental subyace en lo que este denomina el enfoque catastrofista, es decir, “que los problemas ambientales siempre se presentan de forma apocalíptica”. Esto implica, que todas las informaciones que se brindan en materia de actividades que el hombre ejecuta, y que perjudican al planeta tierra, derivarán en el fin del mundo de una manera trágica y siniestra.

Con base a lo preliminar, Colombini (2008, p. 60) señala que, aunque existen datos afirmativos que enumeran las adversidades que el ser humano ha consumado hacia el medioambiente, estos “no pueden ser listados como una sábana de desastres, o como una guía de catástrofes”, sino que los mismos deben ser comprendidos, procesados y comunicados de forma tal, que “permitan a las mayorías apropiarse de los conocimientos esenciales para protagonizar los cambios que se requieren”.

Por otra parte, el segundo error conlleva el esgrimir “información superficial y anecdótica sobre temas ambientales”. Esto implica, por lo general, que los tópicos que se exhiben en materia de sustentabilidad y protección ambiental, se tratan de conocimientos sesgados que no son cónsonos con la realidad. Para el autor previamente citado, un ejemplo de ello podría ser la celebración del día del agua o el día de la tierra.

Finalmente, el tercer y último desliz se deriva en la costumbre de recurrir a tecnicismos, lo que implica el uso de “una jerga incomprensible”, que hace que las audiencias no entiendan nada sobre el tema medioambiental. Para evitar esto, se sostiene la necesidad de producir mensajes que la población sea capaz de entender. Es por ello, que se puntualiza en la necesidad de instruir a través de las informaciones que se suministran a las audiencias, donde no se circunscriba solo en el hecho de advertir las consecuencias que producirán los daños ocasionados al medio ambiente, sino además, en transformar costumbres, estilos de vida y formas de pensar.

Como resultado de lo precedente, y tomando en consideración el auge que los temas ambientales han tenido en la esfera global, Colombini (2008, p. 58) señala “la necesidad de contar con comunicadores preparados para comprender y retransmitir” temas sobre el medio ambiente. De manera tal, que los tecnicismos y el lenguaje

científico se conviertan en mensajes accesibles para todo público, logrando sensibilizar a las audiencias sobre la importancia de proteger el hábitat donde se resguarda el ser humano.

Partiendo de los supuestos anteriores, se ha observado que desde disímiles sectores de la población se han comenzado a generar propuestas y estrategias que buscan mitigar el daño medioambiental, las cuales paulatinamente, se han convertido en soporte teórico para desarrollar la comunicación ambiental, así como para asentar las bases de lo que más adelante se conocería como comunicación para el desarrollo sostenible.

Atendiendo a lo discernido, se puede decir entonces que la comunicación ambiental se despliega como “una campaña o plan estratégico de comunicación de carácter público o colectivo, que emplea distintos medios y soportes para incentivar el cambio de valores, actitudes, comportamientos, opiniones y hábitos en torno a temas relacionados con el cuidado y protección del ambiente” (Palavecinos, Piñeiro, Díaz y Uñoa 2015).

Se trata de exponer y divulgar, mediante recursos y técnicas, diversos conocimientos e informaciones sobre los sucesos de actualidad que se enmarcan dentro del tema medioambiental. Todo ello, con el fin de “crear conciencia y cambiar las prácticas que resultan perjudiciales para el medio ambiente” (Flores S/F, p. 3).

Asimismo, para la autora arriba citada, la comunicación ambiental se trata de un estudio transdisciplinario, en virtud que atraviesa distintas áreas del saber, como es el caso de la comunicación social, la educación, la economía, la producción industrial o la ecología, por nombrar solo algunas.

No obstante, en torno a esta misma línea de ideas, Gavirati (2016, p. 112) considera que la comunicación ambiental se gestó en un primer momento bajo un enfoque multidisciplinario, en virtud que esta área se instituye como una cooperación entre científicos de diversas formaciones, como “comunicólogos, comunicadores y ecologistas”, que buscaban establecer un proyecto puntual sobre un mismo tema; el cual iba aunado en los estudios de las coyunturas naturales que permitían comprender la problemática ambiental.

Conjuntamente, gracias al recorrido que ha ostentado la comunicación ambiental a través del tiempo, así como los diversos aportes teóricos que la misma ha contribuido en el ámbito de la comunicación, Flores (S/F) señala que hoy en día esta puede ser considerada como “un proceso de comunicación educativa”. Esto se debe, a que se toma en consideración que la comunicación ambiental no procura ser meramente un proceso de emisión de mensaje o información, sino que además se asienta “en educar y formar al ciudadano a través de procesos comunicacionales sistemáticamente organizados que influyan en el cambio de actitudes, valores y prácticas de comportamientos”; pues como ya se ha podido discernir, las actuaciones vigentes que el hombre realiza, han conllevado a un deterioro constante de la biosfera.

JESÚS LOVERA TORRES

En este punto, se deben tomar en consideración los aportes de Aparicio (2016, p. 228) quien expone que la comunicación ambiental ostenta “una dimensión pedagógica basada en una perspectiva epistemológica”, lo que implica que a través de ella se propicia el aprendizaje y la construcción de conocimientos. La comunicación ambiental sirve como una estrategia de enseñanza y aprendizaje, pues se instruye en los numerosos “fenómenos y problemáticas ambientales con el fin de diagnosticar y tomar decisiones acertadas, formando a los individuos para propiciar el cambio de actitudes, valores, prácticas y comportamientos respecto al manejo de los ecosistemas”.

Del mismo modo, haciendo énfasis en esta representación educativa que despliega la comunicación ambiental, Orgaz-Agüera (2018, p. 6) expresa que en el ámbito de la educación ambiental se debe hacer uso de herramientas que sirvan para promover “la toma de conciencia y el compromiso de las personas frente a la naturaleza”. En este sentido, la comunicación ambiental viene siendo ese instrumento “para promocionar a la población las ideas orientadoras en cuanto a la relación entre los seres humanos y la naturaleza”.

Finalmente, el autor primeramente citado señala que la vinculación existente entre el tópico educativo y la comunicación ambiental, tiene su punto de origen en las diversas teorías pedagógicas que se desarrollaron en tiempos pasados, pues se buscaba orientar a los individuos sobre “el contacto con la naturaleza y el medio ambiente que los rodea”.

En definitiva, con este precedente se puede comprender que la comunicación ambiental se trata de un instrumento de comunicación y divulgación de información que relata los diversos hechos que se producen en materia de protección y cuidado por los ecosistemas, así como del “conocimiento científico básico” sobre la naturaleza, donde se procura motivar a los sectores y diversos actores sociales, a conservar el entorno donde convive el hombre.

Al mismo tiempo, la comunicación ambiental ayuda a percibir la crisis climática que existe a nivel global, sus comienzos, causas y sus consecuencias. Todo ello, con la intención de que, con la defensa del hábitat, se consiga “mantener la salud del medio ambiente, y en consecuencia, la salud del ser humano”, Flores (S/F, p. 2).

Fundamentos Teóricos de la Comunicación Ambiental

Sin lugar a dudas, uno de los principales sustentos teóricos donde reposa la comunicación ambiental, parte de la teoría de la sostenibilidad, también conocida como teoría del desarrollo sostenible.

García (2023, p.199) señala que en un primer momento el término de sostenibilidad apaleaba a una connotación netamente económica, el cual hacía referencia a “el ambiente y las condiciones necesarias para garantizar

que la economía en sí misma tuviera un patrón de crecimiento dinámico, que pudiera retroalimentarse a través del tiempo para garantizar unas tasas de crecimiento de mediano y largo plazo perdurables”.

Sin embargo, con el surgimiento de los etéreos acontecimientos medioambientales que ya han sido discernidos, y la necesidad de adaptarse a los patrones de protección de los ecosistemas naturales, el significado de este vocablo fue adquiriendo otra valoración, a tal punto que fue perdiendo su apreciación pecuniaria y pasó a considerarse como “un proceso que puede mantenerse a lo largo del tiempo, sin colapsar o deteriorar los sistemas físicos y sociales que lo mantienen” Flores (S/F, p. 9).

Para el autor primeramente citado, estas permutaciones de significado que giran en torno a la sostenibilidad, vienen dadas en virtud que la economía global ha estado fundamentalmente centrada en la explotación de recursos naturales, ya sea mediante la obtención de carbón, piedras preciosas y minerales, la extracción de petróleo, y sobre todo, de la explotación de la tierra para el cultivo.

Por otra parte, también se debe mencionar que con el transcurrir del tiempo, y a medida que se iban haciendo más presentes los diálogos en la agenda política mundial sobre el asunto medioambiental, para finales de los años ochenta la Unión Internacional por la Conservación de la Naturaleza (UICN), en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), decidieron emplear el término de desarrollo sostenible en sustitución al de sostenibilidad, tomando en consideración que cuando se profiere la expresión de desarrollo se implica un nivel político, y esto sugiere un compromiso por parte de los Estados de la esfera global, así como de las empresas, para tomar acciones tangibles que procuren mejorar la situación del medio ambiente.

Con base a lo precitado, el término desarrollo sostenible fue mayormente aceptado por la audiencia mundial, pues evoca más al progreso constante y a la búsqueda de soluciones permanentes por parte de los entes estatales y las potencias internacionales, en materia de cambio climático y el cuidado por la naturaleza.

En consecuencia, cuando se dilucida sobre el desarrollo sostenible se está haciendo referencia a una concepción de tipo intergeneracional, lo que implica que se trata de pensar a futuro y en el bienestar posterior de las personas. Al mismo tiempo, Gómez (2020, p.9), expone que el término desarrollo sostenible abarca las tres dimensiones que giran en torno a la problemática ambiental, que son la biológica, la hidrológica y la climática; por lo que ésta se considera como la expresión más idónea para comprender estos escenarios.

En lo que respecta a lo anterior, Sachs (2015, p.24) plantea que el desarrollo sostenible “es aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las

propias”. Esto consiste, en ser “un enfoque normativo sobre el planeta”, donde las diversas prácticas y acciones que se ejecuten, deben ir aunadas en construir un mundo donde el progreso económico ostente “políticas orientadas al refuerzo de las comunidades y el medio ambiente esté protegido frente a las degradaciones inducidas por el hombre”.

En consonancia con lo preliminar, se ha de poner de manifiesto que el desarrollo sostenible fue adquiriendo una visión más holística con la llegada del nuevo milenio, donde no sólo se tomaba en consideración la perspectiva ambiental, sino que además se fueron añadiendo otros tópicos que se discurrían importantes e imprescindibles para el porvenir de la humanidad. Entre ellos se destacan: la eliminación de la pobreza extrema, la equidad y la inclusión social.

A tenor de lo antes expresado, y en virtud del auge que se fue desplegando en las disímiles potencias mundiales durante los primeros tres lustros del nuevo milenio, se estableció que el desarrollo sostenible se orientaría hacia cuatro dimensiones definitorias, las cuales buscaban promover una buena sociedad. Estas dimensiones comprenden la prosperidad económica, la inclusión y la cohesión social, la sostenibilidad ambiental, y la buena gobernanza por parte de los principales actores, entre ellos, los gobiernos y las empresas.

En este contexto, es donde aparecen los distinguidos Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales fueron instaurados en el año 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, y consisten en diecisiete (17) objetivos que buscan orientar disímiles acciones para examinar las prioridades que requiere el ser humano para mejorar su calidad y condición de vida. Cada objetivo ostenta una serie de metas, las cuales promueven los asuntos que deben atenderse según las necesidades de cada territorio.

Por todo lo dicho, y tomando en consideración los aportes de Sachs (2015, p.24), así como los estamentos promulgados por la Asamblea General de las Naciones Unidas, estos objetivos se tratan de un marco normativo de “carácter global que son aplicables a todos los países, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidad y niveles de desarrollo nacional”, con los cuales se busca “impulsar la labor conexas con la participación de todos los interesados”.

Por otra parte, se debe reseñar que antes de la implementación de estos objetivos, para septiembre del año 2000 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la resolución 55/2, en la que se promulgaba la Declaración del Milenio, la cual consistió en un escrito donde se formularon ocho propósitos a seguir, denominados los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los cuales se discurren como los antecesores de los Objetivos del Desarrollo Sostenible; pues se trataba de una serie de estamentos que buscaban solucionar ciertas coyunturas que para aquel entonces se consideraban prioritarias en la esfera global.

JESÚS LOVERA TORRES

Entre ellas se destacan, principalmente, la reducción de la pobreza extrema, la propagación del VIH-SIDA y el garantizar el acceso a la educación primaria, Alonso-Sainz (2020, p.250). Sin embargo, tal como puede distinguirse, en la Declaración del Milenio la perspectiva medioambiental no era intrínsecamente notoria.

En definitiva, el desarrollo sostenible se trata de una presunción de carácter cualitativa, que pretende establecer un cambio de paradigma donde no sólo se tome en consideración el crecimiento económico, sino que también se ponga de manifiesto el contexto integral en el que convive el ser humano, “sus condiciones de vida, los recursos materiales con que cuenta y desarrolla”, entre otros. Todo ello, sin poner en riesgo los requerimientos que se necesitan para el futuro, promoviendo diferentes fuentes de renovación que garanticen la existencia de todos los seres vivos a largo plazo, De la Peña y Vines (2020, p.4).

Al mismo tiempo, se debe esgrimir que el auge del desarrollo sostenible ha suscitado el progreso de otras áreas del saber, las cuales han sido de real importancia para el fomento del cuidado de los ecosistemas del planeta, como es el caso de la educación ambiental o la educación para el desarrollo sostenible.

Por último, se hace imperativo razonar desde una perspectiva lingüística, que en diversos espacios se suele hablar de sustentabilidad como equivalente a desarrollo sostenible. En este punto, García (2023, p.200) revela que esta aproximación entre ambos vocablos “surge de una discusión gramatical” que data de finales de la década de los años ochenta. Específicamente, esta situación se gesta “cuando se empezó a traducir el vocablo anglosajón *sustainable* por sostenible”. Para ese entonces, habitantes del borde occidental de Sudamérica plantearon que la palabra sostenible no existía en el español, por lo cual se propuso el término sustentable.

Posteriormente, en un escrito publicado por las Naciones Unidas, denominado como el Informe Brundtland, donde se esgrimen las necesidades y los cambios que debían ejecutar las naciones del mundo a razón del desarrollo económico de aquel entonces, se adopta el término de desarrollo sustentable, el cual terminó siendo bien aceptado por los críticos y pensadores del momento, en virtud que en la lengua anglosajona el vocablo *sustainable* hace referencia a una acción que perdura en el tiempo, por lo tanto, se creyó que era la expresión más idónea pues abarca una noción ética tanto de carácter cualitativo como cuantitativo.

Es por ello, que hoy en día se suele hablar usualmente de sustentabilidad en vez de sostenibilidad, a razón que este último vocablo generó muchos desconciertos entre las audiencias que se interesaban en argumentar sobre la problemática medioambiental durante los años ochenta y noventa. Cabe reseñar, finalmente, que en la actualidad tanto el término de sostenibilidad como sustentabilidad, son válidos y aceptados por la Real Academia Española de la Lengua, pues aluden a generar cambios y a usar racionalmente los recursos naturales del planeta tierra.

La Comunicación Ambiental en las Organizaciones Gubernamentales de Venezuela

Con el creciente interés de los temas ambientales, así como de poner a Venezuela a la vanguardia en cuanto al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se ha divisado que desde diversas empresas privadas, así como desde instituciones públicas, paulatinamente se han ido instaurando procesos comunicacionales que sirven como dispositivos para impulsar en los individuos un cambio social en materia del medio ambiente.

Del mismo modo, con la publicación de las normas ISO 14001 y 14063, donde se fomenta la divulgación de información sobre la protección del medio ambiente, así como la responsabilidad y el compromiso de establecer un sistema de gestión ambiental en las organizaciones para el cuidado del entorno natural; se ha observado que cada día son más las instituciones que han acogido parámetros que sirven para sensibilizar e instruir a los individuos en la importancia de salvaguardar los ecosistemas naturales.

A tenor de lo anterior, Durán (S/F) plantea el nacimiento de la llamada gestión ambiental de responsabilidad social corporativa, la cual no es más que la adopción de mecanismos que impulsan “comportamientos éticos medioambientales” dentro de las organizaciones. Para este autor, lo anterior consiste en exaltar el valor “ético ecológico para la preservación de los valores de la naturaleza y de la biosfera en general”. Se trata de incorporar en la gestión organizacional, disímiles principios de solidaridad social que contribuyan a que las actividades que se despliegan intrínsecamente en las instituciones, no perjudiquen al medio ambiente, sino que se conjuguen en objetivos económicos, sociales y ambientales.

Lo precedente podría considerarse como la visión ambientalista y proteccionista de la responsabilidad social empresarial, donde así como existe un compromiso por parte de las organizaciones de emprender acciones sociales que beneficien a la comunidad, ahora dichas acciones se llevan al plano ecológico, y se busca inducir un cambio de actitud empresarial que aúne en la sustentabilidad.

En el caso del territorio venezolano, el principal ente en impulsar la gestión ambiental como responsabilidad social corporativa, y a su vez, velar por el cumplimiento y cuidado de las diversas normas de protección por el medio ambiente, es el MINEC (Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo) promulgado en el año 2018 por decreto presidencial.

Se debe destacar además, que dentro de las labores que fomenta esta institución, se enmarca la difusión pública de información con temática ambiental, por lo cual esta instancia podría considerarse como el principal precursor de la comunicación ambiental en el país. En este sentido, se debe referir que la exaltación por los derechos de la madre tierra, la protección de la diversidad biológica y la sensibilización e instrucción ambiental en el sistema

educativo venezolano, son otras de las principales líneas estratégicas que se desarrollan en materia medioambiental en Venezuela.

Por otro lado, a lo largo de esta indagación se ha podido divisar, que uno de los estamentos legales que rige el tópico ambiental en Venezuela, se encuentra refrendado en el Plan de la Patria 2019-2025; donde uno de sus temas centrales se circunscribe en el Ecosocialismo, en el cual se fomentan “las formas de organización de producción, distribución y consumo, que apuntan al aprovechamiento racional, óptimo y sostenible de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza”.

Al mismo tiempo, “la contribución y la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana”, forma parte de otro de los objetivos generales de este Plan.

Cabe considerar por otra parte, que el artículo 127 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la ley orgánica del ambiente, la ley de diversidad biológica, la ley penal del ambiente, la ley sobre sustancias, materiales y desechos peligrosos, la ley orgánica de prevención, condiciones y medio ambiente de trabajo, y la ley forestal de suelos y aguas; han sido otros de los sustentos legales que se han desarrollado dentro del territorio criollo, y que han servido para sostener y desenvolver la sustentabilidad, el cuidado por el planeta y el desarrollo de la comunicación ambiental en Venezuela. Razón por la cual, se distingue que la temática medioambiental y los efectos de la crisis climática, es un tópico de real importancia para discernir dentro de las organizaciones gubernamentales venezolanas.

Por ello, la comunicación ambiental juega un papel preponderante, pues la misma sirve como herramienta para transmitir las coyunturas que se suscitan en este aspecto, y a su vez, inquirir en cómo apaciguar la crisis ecológica que actualmente se erige a escala global.

En consecuencia, en diversas organizaciones gubernamentales venezolanas el tratamiento de temáticas sobre el medio ambiente, el cambio climático y la sustentabilidad, se han ido introduciendo en los canales y en las formas de comunicación que se manejan en estas organizaciones, como una forma de difundir las vicisitudes que se circunscriben en materia medioambiental y en la búsqueda de tratamientos que sirvan para contrarrestar estas situaciones.

Finalmente, en consonancia con lo arriba discernido, Durán (S/F) reflexiona que la comunicación ambiental proporciona una serie de principios y ejemplos que sirven para que las organizaciones puedan comunicar sus resultados en materia ambiental, y a su vez, originar la receptividad del público y orientarlos a comprender sobre la importancia de conservar el medio ambiente y el respeto por la naturaleza.

Materiales y Métodos

Esta investigación de corte cualitativa se trató de un estudio de campo con carácter descriptivo no experimental y transeccional, cuyo universo estuvo conformado por tres organizaciones gubernamentales ubicadas en la capital venezolana, entre las que se destaca el Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo, el Ministerio del Poder Popular para la Educación, y la Corporación Eléctrica Nacional (CORPOELEC), adscrita al Ministerio para el Poder Popular para la Energía Eléctrica.

En este punto se debe señalar, que el propósito de haber seleccionado estas organizaciones se circunscribe en varios aspectos. Primeramente, que son entidades que brindan servicios indispensables para el provenir y desarrollo de la ciudadanía. En segundo lugar, que dentro del ámbito de la comunicación organizacional, las instituciones gubernamentales conforman un contexto que ha sido poco inquirido y disertado durante las últimas décadas. Finalmente, porque a criterio del investigador, estas entidades forman parte de algunos de los organismos públicos donde se ha vislumbrado el abordaje de estrategias comunicacionales en torno al tema medioambiental y de sustentabilidad en el país.

Por otra parte, como medio empleado para recolectar la información, se recurrió a fuentes primarias u originales, las cuales consisten en información oral que fue recopilada directamente por el investigador a través de relatos transmitidos por trabajadores de los organismos antes mencionados. Esto se efectuó mediante una entrevista no estructurada; así como a través de la técnica de la observación producida durante el proceso de visita, en la cual se pudo entrever los canales y las formas de comunicación que se producen en estas organizaciones gubernamentales en torno al tema ambiental y de sustentabilidad.

Entre algunos de los tópicos que se indagaron a través en este coloquio se destacan: las estrategias y los canales de comunicación utilizados para divulgar información con corte ambiental, los contenidos y propósitos desplegados en torno a la comunicación ambiental, y las audiencias a quien se dirigen esos mensajes.

Finalmente, los resultados de esta investigación fueron examinados e interpretados a través de la técnica del análisis cualitativo de entrevistas propuesto por Seid (2016), en el cual se esgrime la ejecución de las siguientes fases:

1.- Transcripción: Consiste en efectuar la reproducción escrita de la interacción verbal que se desarrolló durante la entrevista. Aquí se incluyen notas de campo y observaciones. Esta primera fase permite tener una mirada crítica de la información obtenida del coloquio.

2.- Grillado: Radica en preparar y organizar el material para su análisis. Aquí el investigador segmenta los fragmentos textuales de las entrevistas según los ejes temáticos que se desean analizar. En este caso, los ejes se

circunscriben en asuntos relacionados con comunicación ambiental, sustentabilidad, cambio climático, medio ambiente, entre otros.

3.- Codificación: Se trata de transformar la información revelada en algo distinto. En este punto se establecen relaciones de significado para posteriormente aplicarlas a un contexto específico.

4.- Análisis de los ejes temáticos: Una vez conceptualizada la información de las entrevistas se procede a analizarlas, lo cual implica la distinción y el estudio a profundidad de los ejes temáticos.

5.- Síntesis: Es esta última fase se integra el análisis y se presenta de modo conceptualizado, al punto de exponer un conjunto de afirmaciones interrelacionadas que explican lo que ocurre.

Resultados

Con base a los discernimientos señalados con anterioridad. A continuación, se presentan los diversos resultados derivados de esta investigación, los cuales están sistematizados según el orden de las visitas efectuadas a los organismos gubernamentales:

En primera instancia, se encuentra el **Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo**, entidad encargada de proteger, conservar y recuperar los numerosos espacios naturales localizados a lo largo y ancho del territorio nacional. Al mismo tiempo, es una entidad que busca garantizar el uso adecuado y el aprovechamiento racional de los recursos naturales existentes en el país, a fin de promocionar la sustentabilidad y mantener los procesos y ciclos que se desarrollan en la naturaleza.

Dentro de esta entidad gubernamental, se examinó el Departamento de Prensa, cuerpo administrativo donde se producen y difunden informaciones y actividades relevantes que se despliegan dentro de esta organización.

Atendiendo a estas consideraciones, se debe poner de manifiesto que esta entidad pública, a pesar de tener poco más de un lustro de creación, es una de las organizaciones gubernamentales donde el uso de la comunicación ambiental se evidencia de forma amplia y explícita. Esto a propósito, de la misión y las líneas de acción que aquí se manejan, las cuales van dirigidas al fortalecimiento y desarrollo de los ecosistemas naturales, “la conservación y protección del ambiente, el saneamiento ambiental, los recursos naturales, la diversidad biológica; el cuidado de las cuencas hidrográficas y el manejo integral ecosocialista de desechos y residuos”, (MINEC 2024).

De las afirmaciones preliminares, se puede denotar principalmente que en este ministerio existe una amplia circulación de mensajes internos, donde se busca mantener informados a los empleados de las políticas, valores, procedimientos y las actividades que se gestan en este recinto. Esta situación, busca conservar una fluidez en la

comunicación organizacional, mantener a los funcionarios en constante conocimiento de sus ocupaciones, y coadyuvar a la creación de un clima organizacional positivo, el cual puede afirmarse, es bastante ameno.

De las ideas antepuestas, se pudo distinguir que el uso de correos electrónicos corporativos, y la mensajería interna a través de redes sociales corporativas, son los canales de mayor uso por donde transita esta información.

Conjuntamente, se debe esgrimir que en este organismo también se evidenció una comunicación de tipo externa, cuyos mensajes están cargados de términos que aluden a la necesidad de conservar los ecosistemas naturales del país. Por consiguiente, vocablos como: ambiente, desarrollo sostenible, sustentabilidad, recursos naturales, diversidad biológica, forestal, flora y fauna, agroforestal, cambio climático, contaminación, consumo, ecosistemas, ecosocialista y ecosocialismo, fueron algunas de las expresiones más evidenciadas en los mensajes externos que profiere esta organización hacia la sociedad en general.

Para tal efecto, estos mensajes externos son propagados a través canales de información mediatizados, como la página web oficial del ministerio, y otros *websites* de organismos públicos que retransmiten esta información; publicaciones periódicas y no periódicas, como folletos, trípticos o libros, el uso de medios de comunicación masivos como radio o televisión, plataformas de *streaming*, y en menor grado, a través de redes sociales, siendo *Instagram* la principal.

Sobre la validez de esta investigación, a través del coloquio desarrollado se pudo conocer que los términos ecosocialista y ecosocialismo, se tratan de expresiones que aluden a una visión de concebir el mundo, el cual se fundamenta en mantener una relación armoniosa entre el hombre y la naturaleza, para así preservar el planeta tierra.

Con respecto a lo anterior, se debe referir que Venezuela es un país que en la actualidad se encuentra presidido por una ideología política socialista. Debido a esto, suele ser frecuente el nacimiento de neologismos donde se busca resaltar ciertos movimientos sociales, entre los que se menciona, el ecologismo o ambientalismo. En este sentido, expresiones como ecosocialista y ecosocialismo, sugieren que la protección del medio ambiente y la búsqueda por la preservación de la vida natural, es una de las tareas fundamentales del sistema de gobierno que hoy en día lidera el país criollo.

En contraposición a las ideas ya referidas, se esgrime además, que en esta instancia gubernamental la comunicación ambiental también se usa para informar los heterogéneos programas, políticas y acciones que se están ejecutando desde el estado venezolano para generar la sostenibilidad y sustentabilidad en el país. Al tiempo que, se esgrimen noticias sobre el acontecer climático nacional, como el caso de los incendios forestales, los fenómenos

meteorológicos; y algunas novedades sobre acuerdos de cooperación suscritos con organismos internacionales, para garantizar el resguardo del medio ambiente en Venezuela.

A manera de colofón, se ha de apuntar que en el Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo, la comunicación organizacional que se erige en relación a temas con corte ambiental, es de tipo integral, en virtud que se abarcan una multiplicidad de modalidades en la transmisión de mensajes; internos, externos, interpersonal e interinstitucional, así como mediatizada, ya que se utilizan canales de comunicación escritos, orales, audiovisuales y electrónicos.

Por otro lado, como segundo ente analizado se reseñan los apuntes procedentes del **Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE)**, organismo público encargado de coordinar, supervisar y dirigir todo lo pertinente a materia educativa en Venezuela, enfocándose principalmente en Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Media y Educación Media General.

En este organismo se visitó la Oficina de Gestión Comunicacional, instancia que regenta todo lo relativo al manejo e intercambio de comunicación e información que allí se produce. A su vez, a esta oficina se encuentran adscritas otras dos dependencias, que son la Dirección de Comunicación y la Dirección de Eventos y Protocolo.

Como aporte general, se pudo divisar que en esta organización el manejo de la comunicación ambiental se encuentra presente, primariamente, a través del flujo de información formal y estructurada que va dirigida hacia un público externo, y se lleva a cabo utilizando canales de comunicación disímiles, como es el caso de anuncios difundidos en redes sociales y prensa nacional, información divulgada a través de su página web, boletines informativos, y en menor medida, en blogs educativos y folletos impresos.

Como consecuencia de lo preliminar, la información publicada en estos canales tiene como objetivo principal divulgar y socializar las actividades que se desarrollan a nivel nacional en materia pedagógica, principalmente las que se ejecutan en los diversos recintos educativos del país. En este punto, es donde se vislumbra la comunicación ambiental, pues algunas de estas actividades reproducen mensajes donde se ponen de manifiesto las problemáticas actuales que se suscitan en la esfera global en materia de cambio climático, sus repercusiones en la sociedad civil, y las posibles acciones que se deben realizar para contener esta situación.

Al mismo tiempo, se pudo esclarecer que el tratamiento de temas ambientales en los recintos educativos venezolanos, no se trata de un asunto efímero que se implementa como una diligencia insustancial, sino que se trata de un lineamiento administrativo que busca fomentar en edades tempranas, la conservación y preservación por el medio ambiente.

A tenor de lo antes expresado, a través de los Centros de Desarrollo de Calidad Educativa¹, localizados en cada estado del país, se emanan líneas estratégicas que buscan promover la cultura a la sustentabilidad en las generaciones más jóvenes. En relación a esto, surge la formulación de procesos educativos que van dirigidos a la formación de estudiantes con capacidad para erigir una pertinencia social, ambiental y cultural.

De lo precitado, emergen los denominados planes, programas y proyectos que se implementan dentro de los espacios estudiantiles, tanto públicos como privados, de toda Venezuela; los cuales consisten en diversas líneas temáticas que se insertan en los currículos educativos con la intención de promover y cultivar en el estudiante una visión crítica y transdisciplinaria sobre el cuidado de los ecosistemas y los principios naturales, así como de los elementos autóctonos del país.

Entre las líneas temáticas antes mencionadas se destacan:

Nombre de la Línea	Propósito
La Ruta Turística	Impulsar el turismo y conocimiento de sitios emblemáticos de cada estado del país
La Sociedad Bolivariana	Promover el pensamiento, los logros e idearios del Libertador Simón Bolívar
Salud para la Vida	Promoción de un estilo de vida saludable y prevención de problemas sociales y de salud pública en niños, niñas y adolescentes
Manos a la Siembra	Aprender sobre el desarrollo endógeno, la importancia del cuidado de la naturaleza, la preservación del medio ambiente, así como la agricultura vegetal, animal, acuícola y forestal que se cultiva en Venezuela
Ahorro Energético	Aprender sobre la importancia del ahorro de energía y eficiencia energética
El Agua en Nuestras Vidas	Divulgación de conocimientos y aplicación de estrategias que le permitan al estudiante desarrollar y consolidar la importancia del agua, su conservación y uso racional

Fuente: Elaboración Propia (2024). Algunas de estas líneas temáticas pueden variar dependiendo de la entidad federal. En este sentido, para efectos de esta investigación solo se consideraron las líneas implementadas en los estados de Distrito Capital, Miranda y La Guaira.

Tal como puede observarse en el cuadro preliminar, las tres últimas líneas son las que están encaminadas al tema ambiental y de sustentabilidad, las cuales buscan avivar el diálogo en los estudiantes para propiciar una aprehensión de conocimientos en torno a los conflictos ecológicos, que les permita intervenir desde diferentes ámbitos, y reducir esta problemática.

Cabe considerar por otra parte, que en esta instancia gubernamental también se observó el uso de una comunicación interna, la cual iba aunada en la producción de mensajes que pretendían mantener informados en

¹ Antiguamente conocidos como Zonas Educativas.

materia medioambiental, a los trabajadores de este recinto. Para ilustrar esto, se mencionan algunos mensajes sobre el manejo de residuos y el reciclaje de productos como el papel o cartón; el ahorro de energía, o el uso de carteles informativos para reducir el dispendio de agua en los servicios sanitarios.

En consonancia con lo antes disertado, se debe mencionar además, que este organismo público tiene como política el fomento de la calidad educativa, la cual “no se limita a los resultados académicos, sino que también implica el desarrollo de habilidades transversales y valores éticos”. En consecuencia, las diversas líneas temáticas que fueron nombradas primeramente, buscan impulsar en la población estudiantil venezolana “el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración, la responsabilidad y el respeto”, tanto por la diversidad humana, social, como la ambiental (MPPE, 2024).

Se debe referir además, que la política de calidad educativa de este ente, se sostiene en fundamentos erigidos desde organizaciones internacionales, entre la que se encuentra la Organización para las Naciones Unidas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este caso, el objetivo número cuatro (Educación de Calidad) es el que sirve de columna vertebral para emanar el plan educativo que se promueve a nivel nacional en esta organización.

Por consiguiente, se ha de esgrimir que los mecanismos y las actividades que fueron apreciadas en el Ministerio del Poder Popular para la Educación, van encaminados en impulsar el hábito por salvaguardar el medio ambiente tanto en las futuras generaciones como en las contemporáneas.

En síntesis, el empleo de la comunicación ambiental tanto interna como externa que se maneja en este sector público, se hace imprescindible, ya que la misma no sólo sirve para el intercambio de mensajes a razón de la preservación de la naturaleza, sino que también funge como un medio para instruir a la población venezolana, sobre todo a los más jóvenes, en la importancia que implica la preservación de los mares, ríos y árboles; puesto que estos forman parte del hábitat donde se desarrolla el ser humano e impacta la prosecución de la vida en el planeta tierra.

Finalmente, el tercer y último organismo gubernamental concurrido para consumir esta investigación fue la **Corporación Eléctrica Nacional (CORPOELEC)**, un ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica que se encuentra enmarcado dentro del sector de obras públicas y de servicios en Venezuela.

En líneas generales, se puede reseñar que esta entidad es la principal institución encargada de generar, transmitir, distribuir y comercializar la energía eléctrica que se consume en gran parte del territorio nacional. Asimismo, este ente coordina y evalúa el desarrollo de energías atómicas y alternativas que se producen en el país.

JESÚS LOVERA TORRES

En relación a los contenidos y propósitos desplegados en torno a la comunicación ambiental, se pudo distinguir en este recinto, que los mensajes divulgados van encaminados principalmente hacia un público externo, los cuales están referidos exclusivamente al incentivar un uso racional y consciente de la energía eléctrica.

Para ello, el organismo emplea canales y estrategias de comunicación externa, como es el caso de publicaciones en redes sociales y páginas web, pancartas explicativas, difusión de volantes informativos, comerciales en medios masivos de comunicación, y el uso de slogans para resaltar e incentivar a la población en la necesidad de consumir eficientemente la electricidad. Entre estos slogans se destacan: “Activa la conciencia con energía y eficiencia”, “Actívate con el uso racional de la energía eléctrica” o “Soy consistente consumo eficiente”.

Por otra parte, en estas estrategias de comunicación externa también se insertan mensajes sobre el cuidado del medio ambiente, los cuales están enmarcados en describir las acciones que se pueden ejecutar desde diversos sectores de la población venezolana, para progresar en materia de sustentabilidad; entre esos tópicos se destacan la regulación de la temperatura de los aires acondicionados, la desconexión de electrodomésticos que son de poco uso en el hogar, o el incentivo para utilizar iluminación de bajo consumo energético.

A tenor de lo antes expresado, estas mismas líneas temáticas son las que se emplean en cuanto a comunicación corporativa de tipo interna, las cuales se esgrimen mediante redes sociales corporativas, correos institucionales, reuniones formales, y en menor medida, misivas escritas.

Con la ejecución de estas maniobras, este organismo público aspira a que sus empleados sean promotores del ahorro energético, ya que se discurre que al ahorrar energía eléctrica se reducen las emisiones de gases que promueven el efecto invernadero en el planeta tierra, y en consecuencia, se contribuye a la sustentabilidad de los ecosistemas.

Partiendo de los supuestos anteriores, Fernández (2019) plantea que esto se lleva a cabo por “responsabilidad compartida”, lo que denota que todos los miembros de una organización tienen el compromiso de impulsar la información que se maneja en sus espacios, sobre todo cuando se toma en consideración, el corte ambientalista y proteccionista que conllevan las temáticas que se trabajan en este contexto.

Al mismo tiempo se debe mencionar, que a través del coloquio realizado en esta organización, se pudo conocer que el tópico del ahorro energético esgrimido en la comunicación externa, también va aunado en la promoción de la sustentabilidad económica, política y ambiental. Esto se refiere a que el estado venezolano disminuya los costos económicos de inversión para la producción de electricidad, se instauren políticas públicas eficientes para producir esta energía, y se genere un impacto positivo a nivel ambiental; reduciendo el cambio

climático y la contaminación del aire, haciendo que Venezuela esté en consonancia y a la vanguardia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, de la cual el país es estado miembro.

Además, fuera del ámbito comunicacional, en esta organización se pudo apreciar la instalación de placas solares para aprovechar la energía que se produce a través de la radiación solar, así como la construcción de pequeños aerogeneradores que permiten el aprovechamiento de la energía cinética que se produce gracias a las masas de aires (viento).

De las evidencias antepuestas, se promulga, de forma interna y externa, una comunicación a nivel operativo, la cual difunde las actividades de edificación y capacitación que se genera en materia ambiental y que permite producir energía eléctrica en esta institución. Esta comunicación ambiental de tipo operativa se propaga mediante canales mediatizados y corporativos que opera el ente gubernamental.

En último lugar, para dar por concluido este análisis de los resultados, se debe considerar un aspecto que estuvo presente en los diversos mensajes que fueron proferidos a través de los canales de comunicación que se desarrollan en las organizaciones gubernamentales estudiadas. Y es que se evidenció el empleo de una comunicación política inmersa en la comunicación ambiental.

Lo anteriormente expuesto significa que, al momento de emitir diversas informaciones sobre el medio ambiente, el cambio climático o la sustentabilidad; también se suele hacer referencia a algún tópico que guarde relación con el proyecto político denominado Socialismo del Siglo XXI, implementado en Venezuela desde hace más de dos décadas.

Esta comunicación política se refleja en que, después de proferir todo el mensaje conservacionista sobre la necesidad de cuidar el medio ambiente; al unísono se enaltece al Gobierno Bolivariano y Revolucionario, y se elogia que es gracias a la ideología socialista que se puede llevar a cabo una preservación de los ecosistemas naturales dentro del territorio nacional.

En esta línea de ideas, se sabe que el país criollo ha atravesado por una serie de disyuntivas económicas y sociales que han derivado en diversos conflictos entre los actores que lideran la esfera política venezolana, donde la imagen del oficialismo ha sido catalogada como totalitaria y hegemónica. Dentro de este contexto, la comunicación política intrínseca en la información con corte ambiental, se maneja para exhibir una imagen eficiente, competente y calificada de la ideología socialista, así como de sus adeptos oficialistas que regentan la nación. Por lo que el mensaje que se proyecta a través del discurso, es que estos individuos son dignos de mantener la dirección del país, pues sin ellos no se alcanzarían ciertos logros en materia medioambiental.

Conclusiones y Recomendaciones

Sobre las bases de las ideas ya razonadas, se concluye que la sustentabilidad ambiental y el cambio climático han dejado de ser tópicos íntimamente disertados por las ciencias naturales, sino que, desde las humanidades y las ciencias sociales, se han formulado exploraciones que proyectan miradas transdisciplinarias que formulan soluciones heterogéneas a esta complejidad.

Por esta razón, la comunicación ambiental ha trascendido a otros espacios del quehacer social, introduciéndose en el ámbito organizacional a través de la comunicación estrategia, la cual sirve como un dispositivo para mantener en la agenda pública gubernamental los temas del medioambiente y la sustentabilidad, con el fin de generar un impacto en la consciencia ciudadana y promover en el colectivo el resguardo por la naturaleza y los ecosistemas terrestres.

Atendiendo a estas consideraciones, se puede discernir también que en los organismos gubernamentales del territorio venezolano, se utiliza la comunicación estratégica con corte ambiental como un recurso para proyectar los numerosos eventos que se realizan en estas instancias públicas para preservar el medio ambiente. Al tiempo que, se informan los hechos que se suscitan en materia de cambio climático, donde se describen las consecuencias y el impacto que estos acontecimientos originan en el contexto social.

No obstante, estas elucidaciones no sólo se instauran desde una perspectiva informativa, sino que tienen la finalidad de favorecer un cambio en el paradigma nacional, donde los habitantes adquieran las competencias necesarias para aprehender sobre la importancia de cuidar la naturaleza, y se impulsen acciones ciudadanas que ayuden a reducir la controversia climática; garantizando la convivencia del hombre con todos los seres vivos que cohabitan el planeta tierra.

Al mismo tiempo, se pone de manifiesto que la presencia de la comunicación ambiental en los organismos estatales, no se trata de un asunto cualquiera, sino de una pretensión superior, esto se debe a que Venezuela como país miembro de la Organización de las Naciones Unidas, tiene el compromiso de cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible promulgados en Asamblea General en el año 2015. En consecuencia, el uso de la comunicación ambiental desde instancias organizacionales del sector público venezolano, busca inducir hábitos y costumbres en la sociedad, que repercutan a favor de la biosfera, permitiendo así que el país criollo esté a la vanguardia en cuanto al cumplimiento de estos objetivos.

JESÚS LOVERA TORRES

En síntesis, con esta investigación se concluye que la comunicación ambiental no simplemente consiste en un ínfimo proceso de emisión de información, sino que sirve como una pericia formativa, en vista que se busca la promoción de un cambio de actitud y prácticas de comportamientos que resulten en la mejora del medio ambiente.

La comunicación es un elemento con capacidad para transformar contextos y realidades, que en simbiosis con el tópico ambiental, permite la búsqueda y orientación de nuevos valores y actitudes en el ser humano, lo que ayudaría a entender estas complejidades y a buscar soluciones tangibles que admitan resolver las vicisitudes que actualmente se presentan en materia medioambiental.

Por otra parte, sin entrar en exhaustivas consideraciones políticas o comunicológicas, se ha de referir que la comunicación ambiental también es utilizada en las organizaciones gubernamentales como un espacio para disuadir a las audiencias, a propósito que dentro de los mensajes de rescate y cuidado por la naturaleza, también se insertan mensajes del proselitismo político, donde se enaltece que la protección del ecosistema venezolano se provee gracias a las acciones emanadas por los líderes socialistas, quienes son los únicos capaces de regentar el estado venezolano.

Como complemento y a modo de recomendación, se exhorta que desde otras instancias, tanto públicas como privadas, y desde diversos niveles y estratos sociales, se sigan produciendo mensajes a favor del cuidado de la naturaleza; tomando en consideración que diversas instituciones ambientalistas han resaltado el detrimento exacerbado que en la actualidad ostenta el planeta tierra.

Por lo tanto, es imperativa la necesidad de seguir incentivando en las generaciones actuales y futuras, la defensa y protección de la naturaleza, a razón que al cuidar el medio ambiente, se está garantizando la supervivencia del único hábitat donde el ser humano puede coexistir.

Bibliografías Consultadas

Alonso-Sainz, T. (2020). *Educación para el desarrollo sostenible: una visión crítica desde la Pedagogía*. Revista Complutense de Educación. <http://dx.doi.org/10.5209/rced.68338>

Aparicio, R. (2016). *Comunicación ambiental: aproximaciones conceptuales para un campo emergente*. Revista Nueva Época. N°25. Universidad Veracruzana, México.

Castro, R. (2009). *Retos y oportunidades para una nueva comunicación ambiental*. VI Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. Buenos Aires.

Colombini, M. (2008). *Anclaje social de la comunicación ambiental*. Revista Trampas de la Comunicación y la Cultura N°64. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de la Plata, Argentina.

Cuesta, O. (2016). *Análisis de los supuestos epistemológicos que han configurado la comunicación ambiental y la oportunidad de reconfigurar esta disciplina*. Chasqui, Revista latinoamericana de Comunicación N° 131 abril-julio. CIESPAL, Ecuador.

De la Peña, G. y Vincens, M. (2020). *Acercamiento a la conceptualización de la educación ambiental para el desarrollo sostenible*. Rev. Cubana Edu. Superior Vol. 39 N° 2. La Habana.

Durán, G. (S/F). *Empresas y gestión ambiental en el marco de la responsabilidad social corporativa*. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Autónoma de Madrid.

Fernández, C. (2019). *La Comunicación en las Organizaciones*. Editorial Trillas. México.

Flores, T. (S/F). *Comunicación para el Desarrollo Sostenible de Latinoamérica*. La Paz, Bolivia.

García, L. (2023). *Teoría del desarrollo sostenible y legislación ambiental colombiana: una reflexión cultural*. Revista de Derecho. Universidad del Norte. Barranquilla, Colombia.

Gavirati, P. (2016). *La comunicación ambiental, territorio transdisciplinario emergente. Estudio de caso en la carrera de Ciencias de la Comunicación, Universidad de Buenos Aires (1985-2015)*. Revista Trama de la Comunicación. Vol. 20. N°1.

Gómez, I. (2020). *Desarrollo Sostenible: Conocer y enumerar los cambios ambientales globales*. Editorial Elearning, España. Disponible en: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ZSPvDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA7&dq=desarrollo+sostenible&ots=uffjlgQiFw&sig=4nK9qQrxljkfFb2Yz2Lotr3ij8#v=onepage&q&f=false> [Consulta, marzo 2024]

Hernández, G. (2021). *Nuevas tendencias en la comunicación organizacional. Presentación*. ABediciones. Colección cátedra. UCAB. Caracas, Venezuela.

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2024). *Política de Calidad Educativa*. Disponible en: <https://www.mppe.gob.ve/calidad-educativa/> [Consulta: abril 2024]

Palavecinos, M., Ulloa, J., Piñeiro, C., & Díaz, M. J. (2015). *Criterios para mejorar la gestión y comunicación ambiental en la administración pública. Una investigación mixta en la ciudad de Madrid (España)*. Universitas Psychologica, 14(4), 1459-1472. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.up14-4.cmgc>

Piñeiro, C. (2008). *En el jardín de la comunicación ambiental: aprendiendo del diálogo*. En: Riechmann, J (Coord.) ¿En qué estamos fallando? Cambio social para ecologizar el mundo. Barcelona: Icaria, pp. 239-289.

Plan de la Patria 2019-2025 de Venezuela. Disponible en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://mppp.gob.ve/wp-content/uploads/2023/03/DESPLEGABLE-PLAN-PATRIA-2019-2025.pdf [Consulta: abril 2024]

Sachs, J. (2015). *La era del desarrollo sostenible*. Columbia University Press, Nueva York.

Seid, G. (2016). *Procedimientos para el análisis cualitativo de entrevistas. Una propuesta didáctica*. Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales. Universidad Nacional de la Plata. Argentina.

Orgaz-Agüera, F. (2018). *Educación ambiental: concepto, origen e importancia. El caso de República Dominicana*. Revista DELOS. Vol. 11. N°31. Red académica iberoamericana Local-Global.